

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20145800297371**

Fecha: **24-12-2014**

Bogotá, D.C.

Señores
**GOBERNADORES DEPARTAMENTALES
ALCALDES MUNICIPALES**

ASUNTO: Incentivo a la asistencia técnica para el año 2015.

Apreciados señores:

De manera atenta nos permitimos solicitar su importante colaboración, para mantener actualizado el registro de usuarios de asistencia técnica (RUAT) y los planes de asistencia técnica de sus Municipios.

Así mismo, nos permitimos reiterarles que para entregar la contrapartida, como requisito del incentivo de asistencia técnica otorgado para el próximo año por parte del MADR, es necesario disponer recursos con destinación específica en sus presupuestos para asegurar la adecuada cofinanciación del servicio de asistencia técnica.

Quedamos atentos a su decisiva gestión para la prestación del servicio de asistencia técnica.

Cordialmente,



VICTORIA EUGENIA PEÑA CUELLAR

Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Proyecto APINZON
Revisó: JBLANCO